

ACTA DEL DÍA 28/06/18 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, INTERINAMENTE, PLAZA DE CONDUCTOR, PUESTO VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA.

PRESIDENTE

D. Miguel Martínez García.

Arquitecto Técnico

VOCALES

D. Eduardo Martos Díaz.

Encargado de Servicios Generales

D. Luis Calderón Rodríguez.

Técnico de Medio Ambiente

D. José Jiménez Friaza.

Responsable de Contratación
Administrativa

D. Rafael González del Río.

Arquitecto (vocal suplente)

SECRETARIO

D. Carlos Izquierdo Descalzo.

Técnico de RRLL y PRL.

En Osuna, siendo las 10:00 horas del 28/06/2018, en las instalaciones del Área de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, se reúnen los Sres. que se relacionan al margen, bajo la Presidencia de D. Miguel Martínez García, Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para cubrir la plaza vacante que se indica en el encabezado de este acta. Los nombramientos del Tribunal fueron efectuados conforme a las Bases que han de regir este proceso selectivo, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2018.

Constituido el mencionado Tribunal Calificador, se decide proceder en primer lugar a las calificación de la Fase de Oposición, para posteriormente calificar la Fase de Concurso a todos los aspirantes que hayan superado la referida Fase de Oposición. Los aspirantes que no han superado la Fase de Oposición, han sido eliminados conforme a lo previsto en la Base Octava de este proceso selectivo.

Para las calificaciones de la Fase de Oposición, este Tribunal ha considerado un total de 9 puntos para las tres pruebas prácticas que se realizaron y 1 punto, para las cuestiones teóricas que se plantearon a los candidatos.

Las calificaciones de la fase de Oposición del día 14/06, de D. Luis Villalba Fernández, vocal que actuó como suplente de D. Luis Calderón Rodríguez, han sido aportadas a este Tribunal a los efectos pertinentes.

Una vez finalizadas todas las anteriores actuaciones, el Tribunal acuerda otorgar las siguientes calificaciones:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Fase oposición	Fase Concurso	Total puntos
1	75436538B	RODRÍGUEZ PEREA	FRANCISCO	9,09	3,40	12,49
2	79203887Y	MARTÍN MANCERA	MIGUEL ÁNGEL	8,84	3,27	12,11
3	14308991R	BLANCO GÓMEZ	CARLOS	8,07	3,75	11,82
4	75419711C	MIGUELES SÁNCHEZ	JULIO	7,55	3,27	10,82
5	75403027B	RAMOS SÁNCHEZ	JOSÉ	7,19	3,55	10,74
6	75445549Y	CUEVAS SÁNCHEZ	MARIANO	8,96	1,60	10,56
7	28757142N	PAVÓN VERGARA	ÓSCAR JOSÉ	6,73	3,59	10,32

8	47013551X	MORALES MOSCOSO	MOISÉS	7,87	2,39	10,26
9	52563579T	MORALES JIMÉNEZ	CRISTÓBAL	8,17	1,86	10,03
10	52249078R	VALDIVIA RANGEL	RAFAEL	6,55	3,47	10,02
11	79202881N	ARRABAL LARA	MANUEL CRISTÓBAL	6,57	3,26	9,83
12	38554521N	REAL MORENO	MANUEL	8,21	1,10	9,31
13	52567915N	MONTES GRACIA	ANTONIO	6,22	2,87	9,09
14	47602985T	RODRÍGUEZ CASTILLA	FRANCISCO JOSÉ	6,04	3,00	9,04
15	28633786M	ROMÁN GONZÁLEZ	MANUEL	7,80	1,00	8,80
16	75403889E	GÓMEZ MARÍN	MANUEL	8,06	0,62	8,68
17	75419552E	LÓPEZ CABEZA	FRANCISCO	7,81	0,75	8,56
18	79203160S	TEJADA CASTILLA	JESÚS	8,17	0,37	8,54
19	74937496T	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	DOMINGO	7,59	0,87	8,46
20	28872779M	PALOMO NUÑEZ	JOSÉ MANUEL	5,16	3,25	8,41
21	79202994X	ALFARO ROMERO	JOSÉ MANUEL	7,43	0,95	8,38
22	75444697M	CUARTERO SERRATO	JUAN ANTONIO	6,85	1,41	8,26
23	75435472A	MORÓN CARREÑO	ANTONIO IDELFONSO	6,01	2,10	8,11
24	75419778H	MUÑOZ MONTERO	ANTOLÍN	7,10	0,83	7,93
25	79203053T	GALVÁN ARANDA	MANUEL	5,39	2,52	7,91
26	47006158T	MANCERA ESPINOSA	EDUARDO	6,82	1,00	7,82
27	52242360E	GÁMEZ BALLESTEROS	SEBASTIÁN	6,64	0,77	7,41
28	52568013H	MORALES HINOJOSA	CRISTÓBAL	5,96	1,05	7,01
29	29491292W	ORTEGA SEGOVIA	MANUEL	5,81	0,62	6,43
30	52249971C	FLORES VERDUGO	JOSÉ ANTONIO	5,74	0,50	6,24
31	47008105S	MARTÍN SÁNCHEZ	JOSÉ MANUEL	5,52	0,36	5,88
32	52248855P	PONCE VILLAR	MANUEL	5,33	0,51	5,84
33	28688364G	RODRÍGUEZ ORTEGA	PABLO	5,01	0,50	5,51

CANDIDATOS QUE NO HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN O NO SE HAN PRESENTADO A DICHA FASE

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Puntos / no presentado
1	52561890J	ÁLVAREZ DÍAZ	MANUEL	2,85
2	75435984D	ANGULO MARTOS	FRANCISCO	1,85
3	34071796X	BUENO AGUILAR	MARIO	No presentado
4	75424804F	DÍAZ CRUJERA	FRANCISCO JOSÉ	2,59
5	34075596S	GARCIA SANCHEZ	JOSE LUIS	No presentado
6	80154631E	GOMEZ MOYANO	FRANCISCO JOSE	No presentado
7	79190339M	HERNANDEZ ORTEGA	FRANCISCO MANUEL	No presentado
8	25326135F	HUMANES NOGALES	ANTONIO JOSÉ	4,12
9	52561887X	LUCENA CANTERO	JUAN	No presentado
10	52567714H	MONTERO PINTO	VÍCTOR	4,41

11	79203970C	OLMEDO AGUILAR	FRANCISCO JAVIER	2,82
12	29491291R	ORTEGA SEGOVIA	IVÁN	1,80
13	52298198Q	PAZOS ARMAYONES	ÓSCAR	4,77
14	75444440R	PRIETO DUEÑAS	ANTONIO	No presentado
15	47006217J	RODRÍGUEZ CHAVARRÍA	RAFAEL	No presentado
16	75403650J	VERDUGO PÉREZ	JOSÉ ELÍAS	4,20

Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición y no hayan aprobado el proceso selectivo, conformarán una bolsa de empleo, para cubrir en su caso futuras contrataciones, según se establece en la base de Décima por la que se rige este proceso selectivo.

El Tribunal calificador hace público mediante su inserción en el Tablón de Edictos Municipal, este Acta con las calificaciones finales, por espacio de diez naturales, al objeto de que por los interesados se formulen las alegaciones que estimen oportunas en defensa de sus derechos. Las alegaciones que se presentaren en el plazo indicado serán resueltas por el Tribunal, quien elevará a definitiva la relación de candidatos, lo cual se producirá automáticamente en el supuesto de que no se presentara alegación alguna en el plazo de exposición pública indicado.

Finalizadas todas las actuaciones anteriores y no siendo otro el objeto de esta reunión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las 13:15 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad con la misma, de todo lo cual como Secretario doy fe.

